

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**12426** *Resolución de 6 de noviembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden ayudas a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en países integrados en el Programa ARGO.*

Por Resolución de 25 de marzo de 2014 de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades se convocaron ayudas de movilidad a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en países integrados en el Programa ARGO.

De conformidad con los términos establecidos en el Capítulo III de la citada resolución y tras la propuesta efectuada por la Comisión de Selección, a la que se refiere el artículo 32 de dicha convocatoria, y el Convenio de colaboración firmado entre el Ministerio de Educación Cultura y Deporte y la Fundación para el Fomento en Asturias para la Investigación Científica aplicada y la Tecnología (FICYT), he resuelto:

Primero.

Conceder 12 ayudas a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en diferentes países integrados en el Programa ARGO. Los beneficiarios, las cuantías, duración y destino de dichas ayudas, se relacionan en el anexo I y los suplentes se relacionan en anexo II de la presente resolución.

Segundo.

La incorporación de los beneficiarios a su centro de trabajo podrá realizarse a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y deberán cumplir la totalidad del periodo estipulado.

Tercero.

Las dotaciones a percibir por los beneficiarios, en concepto de alojamiento y manutención, recogidas en la convocatoria y detalladas en el anexo I de esta resolución, le serán abonadas mensualmente por la entidad colaboradora (FICYT), quien también será la encargada de abonar, previa presentación de los justificantes correspondientes, la ayuda de viaje y visado, si lo hubiere.

Cuarto.

La entidad colaboradora contratará una póliza de seguros (accidentes, responsabilidad civil, asistencia en viaje y asistencia sanitaria), y realizará la gestión de los pagos de las cotizaciones a la Seguridad Social, según el Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participan en programas de formación.

Quinto.

El gasto resultante de las ayudas se eleva a un importe de setenta y tres mil doscientos ochenta y siete con diecinueve euros (73.287,19 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 18.07.463A.788.04 de los Presupuestos Generales del Estado con cargo a 2016. Dichos importes se abonarán a la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT), que como entidad colaboradora, gestionará los pagos a los beneficiarios.

Sexto.

Con cargo a la aplicación presupuestaria 18.07.463A.788.04, de los Presupuestos Generales del Estado, se imputa también un importe de diez mil novecientos noventa y tres con siete euros (10.993,07 €) para 2016 por compensación de gastos de gestión a la entidad colaboradora, correspondiente a 15% de la ayuda, tal como se recoge en artículo 12.2 de la convocatoria.

Contra esta resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de resolución sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 6 de noviembre de 2015.—El Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Director General de Política Universitaria, Jorge Sainz González.

**ANEXO I**  
**Relación de beneficiarios**

Oferta nº	CÓDIGO OFERTA	DNI	NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE EMPRESA	PAÍS	MESES	IMPORTE MENSUAL	AYUDA PARA VIAJE	AYUDA PARA VISADO	Seguridad Social Importe mensual	Seguridad Social Importe Total	SEGURO	IMPORTE TOTAL AYUDA	Fecha Prevista Incorporación	Importe total ayuda 2015	Importe Total ayuda para 2016	Gastos de Gestión 15%
1	ARGO/DE/4714	44564434W	rakel	aguirre	mindeguia	Agos Consulting - Büro für Deutschland	Alemania	6	550,00 €	250,00 €	0,00 €	34,89 €	209,34 €	65,00 €	3.824,34 €	01/01/2016	0,00 €	3.824,34 €	573,65 €
2	ARGO/BY/4735	21686345J	Ana	Berenguer	Carbonell	Centro Picasso Minsk	Bielorrusia	6	480,00 €	400,00 €	0,00 €	34,89 €	209,34 €	65,00 €	3.554,34 €	01/01/2016	0,00 €	3.554,34 €	533,15 €
3	ARGO/US/4744	23299792X	Aída	Cerón	Romero	HISPANOPOST MEDIA GROUP	EEUU.	6	1.200,00 €	950,00 €	800,00 €	34,89 €	209,34 €	65,00 €	9.224,34 €	01/02/2016	0,00 €	9.224,34 €	1.383,65 €
		15452102N	FRANCISCO	Sanchez	Olaya	HISPANOPOST MEDIA GROUP	EEUU.	6	1.200,00 €	950,00 €	800,00 €	34,89 €	209,34 €	65,00 €	9.224,34 €	01/07/2016	0,00 €	9.224,34 €	1.383,65 €
4	ARGO/FR/4765	20493178V	Júlia	Munarriz	Polo	MOREAU KUSUNOKI	Francia	6	700,00 €	200,00 €	0,00 €	34,89 €	209,34 €	65,00 €	4.674,34 €	01/02/2016	0,00 €	4.674,34 €	701,15 €
5	ARGO/BE/4769	21691758K	Joan	Serra	Mingot	Canal Europa Online S.L.	Bélgica	6	550,00 €	225,00 €	0,00 €	34,89 €	209,34 €	65,00 €	3.799,34 €	01/02/2016	0,00 €	3.799,34 €	569,90 €
6	ARGO/LT/4770	70588504D	GEMMA	MIRAVALLS	JABÓN	Ispanu Namai	Lituania	5	480,00 €	375,00 €	0,00 €	34,89 €	174,45 €	65,00 €	3.014,45 €	01/02/2016	0,00 €	3.014,45 €	452,17 €
7	ARGO/US/4729	35594657H	Laura	Sarchis	Sarti	International Studio & Curatorial Program (ISCP)	EEUU.	6	1.200,00 €	950,00 €	800,00 €	34,89 €	209,34 €	65,00 €	9.224,34 €	01/02/2016	0,00 €	9.224,34 €	1.383,65 €
8	ARGO/FR/4734	17761639G	laura	tena	rubiella	SCP FRESNEL-ALVANTAMIS	Francia	6	700,00 €	200,00 €	0,00 €	34,89 €	209,34 €	65,00 €	4.674,34 €	01/01/2016	0,00 €	4.674,34 €	701,15 €
9	ARGO/CA/4752	35594000M	Ismael	Guindo	Pino	Chilcotin Holidays Guest Ranch	Canadá	6	1.100,00 €	1.150,00 €	125,00 €	34,89 €	209,34 €	65,00 €	8.149,34 €	01/06/2016	0,00 €	8.149,34 €	1.222,40 €
10	ARGO/US/4707	02657197F	JOSE MIGUEL	RIVERO	CASADO	Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA)	EEUU.	6	1.200,00 €	950,00 €	800,00 €	34,89 €	209,34 €	65,00 €	9.224,34 €	01/02/2016	0,00 €	9.224,34 €	1.383,65 €
11	ARGO/UK/4731	21008196L	Paula	Cabello	Navarro	Division of Cancer Research, University of Dundee	Reino Unido	6	700,00 €	225,00 €	0,00 €	34,89 €	209,34 €	65,00 €	4.699,34 €	01/02/2016	0,00 €	4.699,34 €	704,90 €
							<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>10.060,00 €</b>	<b>6.825,00 €</b>	<b>3.325,00 €</b>	<b>418,68 €</b>	<b>2.477,19 €</b>	<b>780,00 €</b>	<b>73.287,19 €</b>		<b>0,00 €</b>	<b>73.287,19 €</b>	<b>10.993,07 €</b>

**ANEXO II**  
**Relación de suplentes**

Nº Oferta	Código oferta	Nombre de la oferta	País	Duración (meses)	Mensualidad	Gastos viaje	Gastos visado	Gastos ayuda	Seguro	Seguridad social	TOTAL
1	ARGO/DE/4714	Práctica de Comercio Exterior en Alemania	Alemania	6	550	250	0	3550	65	209.34	3824.34
				DNI	Nombre	Apellido 1	Apellido 2				
		Orden de prioridad 1	Suplente	05453464A	Inés	Lucía	Orea			Puntuación	66.92
2	ARGO/BY/4735	Profesor de español.	Bielorrusia	6	480	400	0	3280	65	209.34	3554.34
		Orden de prioridad 1	Suplente	52344487Y	Eva María	artínez- Peñalv	Somoza			Puntuación	68.48
3	ARGO/US/4744	Marketing and Public Relations Assistant	EE.UU.	6	1200	950	800	8950	65	209.34	9224.34
		Orden de prioridad 1	Suplente	47933864R	Anna	Piqué	Inglada			Puntuación	64.4
		Orden de prioridad 2	Suplente	21004438X	Raquel	Montañana	Torrecillas			Puntuación	
		Orden de prioridad 3	Suplente	15411935A	Cintia	Domínguez	Galvarro			Puntuación	
4	ARGO/FR/4765	OFFRE DE STAGE - MOREAU KUSUNOKI	Francia	6	700	200	0	4400	65	209.34	4674.34
		Orden de prioridad 1	Suplente	05291260H	Aida	Hernández	Vila			Puntuación	73.01
		Orden de prioridad 2	Suplente	73005997H	Iván	Ramírez	Cambra			Puntuación	64.1
5	ARGO/BE/4769	Redactor en prácticas en Aquí Europa	Bélgica	6	550	225	0	3525	65	209.34	3799.34
		Orden de prioridad 1	Suplente	X2093320K	Ivo André	Alho	Cabral			Puntuación	76.93
		Orden de prioridad 2	Suplente	78855772L	Elisa	Alonso	Perera			Puntuación	75.83
		Orden de prioridad 3	Suplente	44411873T	Sara	Blanco	Ojalvo			Puntuación	
		Orden de prioridad 4	Suplente	77721648W	Antonio	Ruiz	Morales			Puntuación	
6	ARGO/LT/4770	Profesor de español en prácticas	Lituania	5	480	375	0	2775	65	174.45	3014.45
		Orden de prioridad 1	Suplente	50636414m	Lucía	Rodríguez	López			Puntuación	94.21
		Orden de prioridad 2	Suplente	53596652M	Amalia Rosa	Santiago	Millán			Puntuación	89.2
7	ARGO/US/4729	ISCP Internship	EE.UU.	6	1200	950	800	8950	65	209.34	9224.34
		Orden de prioridad 1	Suplente	05943782F	Lucía	Soto	Rivero			Puntuación	74.13
		Orden de prioridad 2	Suplente	53302775E	Elena	Pérez-Ardá	López			Puntuación	65.26
		Orden de prioridad 3	Suplente	21010417D	Irene	SEGRERA	Perera			Puntuación	63.15
8	ARGO/FR/4734	stage 6 mois en clinique veterinaire	Francia	6	700	200	0	4400	65	209.34	4674.34
		Orden de prioridad 1	Suplente	72693123J	Alberto	Arriba	García			Puntuación	53.17
		Orden de prioridad 2	Suplente	75729174H	Carmen	Giménez	Acosta			Puntuación	51.9
		Orden de prioridad 3	Suplente	50773587y	Marina	Cerdá	Auñón			Puntuación	
		Orden de prioridad 4	Suplente	48969246s	Clara	Quintela	Bosch			Puntuación	
9	ARGO/CA/4752	Internship in Lodge Management	Canadá	6	1100	1150	125	7875	65	209.34	8149.34
		No hay suplente								Puntuación	
10	ARGO/US/4707	Instituto de Turismo de España (OET Nueva York)	EE.UU.	6	1200	950	800	8950	65	209.34	9224.34
		No hay suplente								Puntuación	
11	ARGO/UK/4731	Research Internship in Cancer and Kinase Research	Reino Unido	6	700	225	0	4425	65	209.34	4699.34
		Orden de prioridad 1	Suplente	30247363V	África	Gálvez	Flores			Puntuación	86.86
		Orden de prioridad 2	Suplente	15514831C	María Dolores	Romero	Bosquet			Puntuación	78.73